



## Panorama de las bibliotecas escolares en Extremadura

### Educación Secundaria

por Alfonso Pomet Correa

En las últimas décadas diversos organismos internacionales han establecido pautas que pretenden definir un modelo de biblioteca. Las recomendaciones de estos organismos proponen que la biblioteca ofrezca unos servicios que satisfagan las necesidades de información de la comunidad en la que se encuentran. Servicios que no se limitan a disponer de una colección de materiales para la consulta y el préstamo, sino que pretenden convertir la biblioteca en un motor cultural para promover el desarrollo.

La UNESCO y la IFLA (Federación Internacional de Asociaciones e Instituciones Bibliotecarias) promulgaron en 1999 el *Manifiesto de la Biblioteca Escolar*, que define un modelo pensado para dotar a los alumnos de "competencias para el aprendizaje a lo largo de toda su vida y que contribuya a desarrollar su imaginación, permitiéndoles que se conduzcan en la vida como ciudadanos responsables". En Extremadura este modelo sirve de guía y de referencia para determinar la organización y las funciones de las bibliotecas escolares en los centros de secundaria.

### Las bibliotecas escolares extremeñas en el contexto español

Para determinar la situación actual de las bibliotecas escolares en los centros de secundaria extremeños podemos consultar dos análisis recientes. El primero de ellos, *Las bibliotecas escolares en España: análisis y recomendaciones*, elaborado por la Fundación Germán Sánchez Ruipérez y el Instituto Idea, tiene un alcance nacional y recoge datos provenientes de entrevistas realizadas en 400 centros del país. El segundo, *Análisis de la situación actual de las bibliotecas escolares extremeñas de los centros públicos*, promovido por la Consejería de Educación y cuyos resultados se han publicado en el número 1 de la revista *Pinakes*, es el fruto de la baremación de 474 cuestionarios respondidos por institutos de educación secundaria, colegios públicos y centros rurales agrupados de nuestra región. Si comparamos los datos que aparecen en ambos estudios, podremos extraer las siguientes conclusiones en cuanto a la educación secundaria.

Los centros de secundaria que disponen de una biblioteca central ascienden al 91,7% del total, según la encuesta nacional. Esto significa que el fondo está centralizado, que no se encuentra disperso ni en aulas ni en los departamentos didácticos, con lo que resulta más fácil todo el proceso de catalogación, el acceso al conjunto y la determinación y valoración de las carencias y necesidades. La encuesta que realizó la Consejería de Educación revela que más del 93% de los centros de secundaria tiene disponible una biblioteca central. Los datos no difieren apenas, aunque hay que contar con que, en el momento de realizarse la consulta, una parte de los encuestados por la Junta de Extremadura tenía sus bibliotecas en proceso de montaje, ya que se trataba de centros de nueva creación, por lo que el porcentaje final sería algo superior.



La biblioteca escolar debe integrar todo tipo de documentos y tecnologías.

La existencia de una biblioteca central no impide la existencia de bibliotecas de departamento, cuya función es más especializada, ya que suelen albergar fondos dirigidos especialmente a la consulta del profesorado. Según la encuesta de la Junta de Extremadura, 7 de cada 10 centros cuentan con bibliotecas de departamento. El dato es similar al de la encuesta nacional, en la que se recoge que cerca del 80% de los centros docentes de Educación Secundaria dispone de biblioteca de departamento, que se gestiona independientemente de la biblioteca central.

Un dato significativo para ver el grado de funcionamiento de las bibliotecas, es decir, para comprobar si se han convertido en meros depósitos de libros o son instituciones en desarrollo, es el índice de adquisiciones. La pregunta se formula de forma diferente en las dos encuestas y, para homologarlas, debemos suponer un coste medio de 12 euros por documento adquirido. La encuesta nacional declara que, en el último año, un 35,7% de los centros de secundaria adquirió más de doscientos volúmenes. Adaptando los datos de la encuesta extremeña, comprobamos que ese gasto lo realiza un 42% de los institutos.



*El alumno participa en el proceso de aprendizaje.*

Llama poderosamente la atención la utilización de sistemas informatizados para el tratamiento técnico. En la encuesta nacional, un 78,6% de los centros de secundaria declara utilizar algún tipo de programa informático para la catalogación y gestión de los fondos. En el caso

de las bibliotecas extremeñas tan sólo el 56,4% de los centros de secundaria (y un 23% de los de primaria) tiene automatizada la gestión de la biblioteca. Aparentemente el resultado debería ser el contrario, dado el esfuerzo que se ha realizado en nuestra comunidad para la informatización de los centros. La explicación puede extraerse de la implantación en Extremadura del sistema Linex y la utilización absolutamente mayoritaria en las bibliotecas del programa de gestión ABIES que funciona con el sistema operativo Windows. Esta divergencia ocasiona actualmente incompatibilidades que se solucionarían en el próximo otoño con la aparición de una nueva versión de ABIES compatible con Linex.

En cuanto al responsable o encargado de la biblioteca, en la encuesta nacional no se distingue entre centros de primaria y de secundaria. Se señala que es un profesor del propio claustro en un porcentaje que oscila entre el 70% y el 82%. En Extremadura el dato es muy similar, ya que, referido exclusivamente a secundaria, el encargado es un profesor en un 82% de los centros. En ambas encuestas alrededor de un 19% de los profesores responsables pertenecen al departamento de lengua y literatura.

La encuesta extremeña señala que en el 97% de los centros de secundaria se puede utilizar la biblioteca durante todo el horario escolar, lo que no significa forzosamente que deba estar presente un responsable del equipo de la biblioteca, sino que los profesores tienen la posibilidad de acudir con su grupo de alumnos durante su hora de clase. Por eso el porcentaje de los centros que declaran mantener abierta la biblioteca en los recreos baja hasta un 62%, lo que sí significa la presencia física de algún responsable o encargado de su utilización. La encuesta nacional señala que un 87,1% de los centros de secundaria abre durante las horas de clase, el porcentaje baja a un 44,6% de los centros en los que la biblioteca permanece abierta más de 20 horas semanales, y alrededor de

un 88,6% mantiene la biblioteca abierta en los recreos.

“ Quizás como consecuencia de los datos preocupantes de fracaso escolar, o por la conciencia de los tremendos cambios que se producen en la estructura y forma de adquirir conocimiento, toda clase de asociaciones, movimientos y, por supuesto, la administración educativa han mostrado su interés y apoyo en lograr un nuevo modelo de biblioteca escolar. ”

La existencia de un presupuesto estable permite a las bibliotecas planificar las compras a medio plazo. También puede indicar que el centro se ha comprometido con el proyecto de la biblioteca, al que se ha decidido dar continuidad en el tiempo. En relación con esta variable, el porcentaje de los centros extremeños que tiene un presupuesto estable es del 24%. La encuesta nacional señala que un 23% de los centros de secundaria dispone de un presupuesto de más de 700 euros anuales. Frente a esta cantidad, la encuesta de la Junta de Extremadura indica que el gasto medio que se produjo en adquisiciones de fondos para la biblioteca en el último año fue de 2.334 euros en los centros de secundaria que contestaron a esta pregunta. Esta notable disparidad en las cifras de gasto puede deberse a que en la comunidad extremeña, en los dos últimos años, se han producido dotaciones extraordinarias, de tal manera que en 2005 se concedió una ayuda especial de 7.000 euros a los centros de nueva creación y ese mismo año se distribuyeron 95.000 euros entre 123 centros de secundaria.

De la confrontación de ambos estudios deducimos que estamos en una situación muy similar a la del resto de las comunidades autónomas en casi todos los aspectos, salvo en los económicos, dado que en los dos últimos cursos se han realizado en Extremadura inversiones en las bibliotecas superiores a las de



La gran mayoría de las bibliotecas escolares están disponibles durante todo el horario escolar.

otras comunidades. Si esto no significa que debamos estar satisfechos, tampoco parece que nos encontremos ante un panorama desolador.

### Hacia un nuevo modelo

Durante los últimos años se han producido, no sólo en Extremadura, sino en toda España, grandes esfuerzos aislados de personas y estamentos convencidos de que la biblioteca escolar es una herramienta imprescindible en la enseñanza. Quizás como consecuencia de los datos preocupantes de fracaso escolar, o por la conciencia de los tremendos cambios que se producen en la estructura y forma de adquirir conocimiento, toda clase de asociaciones, movimientos y, por supuesto, la administración educativa han mostrado su interés y su apoyo para definir un nuevo modelo de biblioteca escolar.

Este planteamiento se enmarca en un modelo de enseñanza que es también nuevo. En las conclusiones del *Análisis del Debate Educativo. Documento para la Reflexión y el Debate sobre la Educación en Extremadura*, al hablar del alumnado en la nueva sociedad, se valoran sobre todo la creatividad y el carácter

emprendedor como rasgos que el sistema educativo debe fomentar en los alumnos para afrontar el carácter cambiante de la sociedad actual. Estos rasgos apuntan a un nuevo modelo de enseñanza, en el que se exige al alumno participación activa en su proceso de aprendizaje.

Entre las aportaciones que el *Consejo Escolar de Extremadura* realiza a dicho debate educativo, se reflexiona sobre la formación de los alumnos y se propone fomentar en los procesos de enseñanza las capacidades de análisis, razonamiento y creatividad, y las técnicas de estudio y autoaprendizaje. En este mismo documento se señala que las administraciones educativas deben proporcionar el suficiente apoyo para que los centros puedan ofrecer unas bibliotecas escolares decididamente útiles, como unidades de trabajo complementarias y como oferta cultural directa y rica para sus alumnos. Así pues se define un entorno educativo en el que la biblioteca escolar se convierte en una herramienta esencial para fomentar en los alumnos esas nuevas capacidades.

La realización de la encuesta en Extremadura es una muestra del interés de la administración regional por acometer

la modernización de las bibliotecas escolares. No ha sido la única acción. Se ha creado la *Biblioteca digital educativa Arias Montano*. Se han consolidado las *Jornadas sobre Bibliotecas Escolares de Extremadura*, que en 2006 han contado con un taller dedicado específicamente a las experiencias en Secundaria. En la revista *Pinakes* se ha publicado un buen número de experiencias relativas a las bibliotecas de centros de secundaria en nuestra región. Todos estos, y algunos más que se han dado, son pasos previos para el desarrollo de las bibliotecas escolares en los centros.

La *Ley Orgánica de Educación* recoge en su artículo 113 que los centros dispondrán de una biblioteca escolar cuya dotación será completada por las administraciones públicas de forma progresiva. Con esta base legal, la administración educativa extremeña ha diseñado un *Plan Marco* para las bibliotecas escolares, cuya aparición parece inminente. Este compromiso se ha plasmado en el *Acuerdo entre la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura y las organizaciones sindicales de la Enseñanza para la mejora de la calidad en la educación del siglo XXI*, publicado en el DOE de 16 de mayo de 2006. Según este acuerdo, la Consejería de Educación pondrá en marcha un plan de bibliotecas en infantil, primaria y secundaria.

“ El Plan Marco es un requisito imprescindible para el desarrollo de las bibliotecas escolares en nuestra región, ya que crea un referente normativo que dota de continuidad a los proyectos que se realicen y se asegura el establecimiento de políticas duraderas. ”

El *Plan Marco* es un requisito imprescindible para el desarrollo de las bibliotecas escolares en nuestra región, ya que crea un referente normativo que dota de continuidad a los proyectos que se realicen

y se asegura el establecimiento de políticas duraderas. Para asesorar en el diseño del *Plan Marco* se creó un comité de expertos con la misión de estudiar el modelo de biblioteca escolar que queremos establecer en nuestra región y la manera de transformar las actuales bibliotecas en un recurso educativo eficaz.

“ En el nuevo modelo, la biblioteca escolar no es una institución ni un proyecto, sino un recurso que debe mantenerse en el tiempo. No se trata tampoco de un lugar físico con una colección de libros, sino de una herramienta flexible en la que se integran todo tipo de documentos y tecnologías. ”

En la circular *Recomendaciones y sugerencias a los equipos directivos de los centros educativos para el fomento de las bibliotecas escolares* enviada a todos los centros, la Consejería de Educación ha declarado su "firme propósito de apoyar y fomentar las bibliotecas escolares como un pilar fundamental del sistema educativo extremeño, mediante la progresiva dotación de recursos, equipamiento y formación del profesorado". Para ello se ha dotado a cada centro de secundaria de un mínimo de 4.500 euros, repartidos en dos o en tres entregas, para dedicarlos, específicamente, a la mejora de la biblioteca escolar. Este dinero forma parte de un presupuesto aproximado a los tres millones de euros, destinados a concretar un modelo de biblioteca escolar entendido como un recurso educativo que requiere infraestructuras, equipamientos y dotaciones para servir al proceso de enseñanza y aprendizaje.

La puesta en práctica de estas medidas obligará a que los centros de secundaria tomen, en los próximos meses, decisiones concretas en cuanto a los recursos humanos, las instalaciones

y los equipamientos. Resulta por ello imprescindible que los propios centros reflexionen sobre el lugar que la biblioteca debe ocupar en el proceso de formación y sobre los cambios organizativos y metodológicos que deben realizarse para que esto ocurra. En el nuevo modelo, la biblioteca escolar no es una institución ni un proyecto, sino un recurso que debe mantenerse en el tiempo. No se trata tampoco de un lugar físico con una colección de libros, sino de una herramienta flexible en la que se integran todo tipo de documentos y tecnologías, y que está diseñada, fundamentalmente, para educar a los alumnos en los procesos de la documentación y para la profundización en la lectura.

Nos encontramos en un momento crucial. Se dan una serie de circunstancias que pueden permitir que las bibliotecas escolares se conviertan en un elemento esencial en el proceso de formación de nuestros alumnos. Entre todos podemos diseñar una herramienta que, juntamente con los medios que contamos, ayude al diseño de una educación de calidad. ¿Abrimos la muralla?



El 93% de los centros de secundaria de Extremadura dispone de biblioteca escolar.

#### Plan de Fomento de la Lectura de Extremadura

<http://www.lecturaextremadura.com>

Boletín del Observatorio del Libro y la Lectura en Extremadura

Número 6, junio de 2006

<http://www.observatorio-lectura.info/extremadura>

Fundación Germán Sánchez Ruipérez

Departamento de Análisis y Estudios. Peñaranda de Bracamonte (Salamanca)

#### Pacto Extremeño por la Lectura

© Fundación Germán Sánchez Ruipérez

© Del texto, Alfonso Pomet Correa

Diseño: Grupo Undanet y Andrés-S. Barba

Impreso en EuCarPrint

Depósito Legal: S.1434-2005

El Observatorio del Libro y la Lectura de Extremadura es una iniciativa del Pacto Extremeño por la Lectura, para disponer de un conocimiento certero, lo más exhaustivo posible, de los hábitos de lectura en la región extremeña, de la edición y la venta de libros.

La Consejería de Cultura de la Junta de Extremadura y la Fundación Germán Sánchez Ruipérez, en un marco de cooperación conjunta, han acordado encomendar su desarrollo al Centro de dicha Fundación en Peñaranda de Bracamonte.